

Fecha: 22-05-2025
Medio: El Longino
Supl.: El Longino - Alto Hospicio
Tipo: Noticia general
Título: Educar en Patrimonio, más de un cuarto de siglo

Pág.: 4
Cm2: 555,2
VPE: \$ 333.660

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Educar en Patrimonio, más de un cuarto de siglo



Orietta Ojeda Berger
Becaria ANID, doctorada en
Historia, Universidad San
Sebastián

Hace ya 26 años que surgió la iniciativa de abrir las puertas y, recorrer los edificios que resguardan un valioso legado patrimonial. El primer llamado se realizó por medio del Decreto Supremo N°91 de 10 de marzo de 1999; a la fecha olvidado, él cual, establecía que todos los 17 de abril, se llevaría a cabo el Día del Patrimonio Cultural por cuanto “toda Nación constituye su esencia y es un símbolo de su identidad, lo que hace imperioso fomentar en la comunidad nacional su conocimiento y respeto; Que, es importante establecer un día en el año que se consagre a la difusión de los bienes que integran nuestro acervo cultural, a la realización de actividades que ayuden a crear conciencia sobre la protección y conservación del patrimonio cultural y al conocimiento de la labor que cumplen las instituciones vinculadas al patrimonio cultural de la Nación.” Sin embargo, marcando el inicio del cambio de siglo, el año 2000, se promulga el Decreto Supremo N°252, derogando el anterior para establecer como fecha conmemorativa, el último domingo del mes de mayo, el día nacional del Patrimonio. De esta manera se institucionalizaba, bajo el gobierno de Ricardo Lagos, un compromiso pendiente cuyo objetivo “es promover a nivel de toda la sociedad la toma de conciencia sobre la importancia de nuestro patrimonio cultural; Que el domingo es el más adecuado para la ciudadanía para participar masivamente en las actividades que se organicen para conmemorar este Día y, para acercarse a las diversas manifestaciones de nuestro acervo cultural”. Esta iniciativa surgida, bajo la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos y el Consejo de Monumentos Nacionales permitió, invitar a la ciudadanía a conocer los diversos edificios públicos y privados que en domingo y, de manera gratuita invitaban a recorrer sus rincones, espacios para muchos desconocidos. La experiencia para los que tuvimos la suerte de

ser protagonistas de esa primera y, pionera celebración, junto con las horas de emoción al compartir con tantos que disfrutaron de aquello, recorriendo los espacios de la Biblioteca Nacional de Chile. Sus grandes puertas invitaban a conocer, el centro documental y, bibliográfico más importante de Chile enseñando sus salas y tesoros bibliográficos, acompañados por quienes más conocían sus colecciones y, su historia. Desde el año 2000, familias completas recorren el último domingo del mes de mayo las instalaciones de casas, residencias, museos, bibliotecas, centros culturales, el palacio presidencial y, los más diversos espacios socio - culturales. Este año, en el marco de la “Fiesta cultural de Chile” los días 24 y domingo 25 de mayo, se celebra nuevamente la fiesta del patrimonio cultural y, es tarea de todas las instituciones que resguardan un acervo cultural que pertenece a la nación, abrir sus puertas y darlo a conocer, grandes edificios públicos y espacios privados, acompañados por los que más saben de él, en calidad de anfitriones. Invitar a la ciudadanía a sentirse parte de aquello que nos identifica, a comprender por qué debemos conservar, recuperar y, resguardar lo que es único. Entender, el significado de mantener las tradiciones y, por qué poner en valor un pasado- presente, esto es, nuestro patrimonio tangible e intangible. La región de Tarapacá en un espacio único a nivel de país: sus fiestas y bailes religiosos, sus comunidades y pueblos originarios con todo su legado, su historia asociada a la pampa y el salitre, los pueblos prehispánicos, la cultura Chinchorro, geoglifos y petroglifos, la huella de tantos europeos, peruanos, bolivianos y chinos, la zona típica de calle Baquedano, declarada en 1977 por su características de espacio único. Con todo, la ciudadanía tiene un deber, conocer para resguardar y un derecho, demandar para conservar lo que es de todos, nuestra identidad cultural.